

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0010699/2017

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Lic. Cinthia Liliana Araujo en un cargo de Profesor Ayudante B (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A que existe la disponibilidad del cargo;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 7, A que la Lic. Araujo se encuentra designada interinamente en un cargo de Profesor Ayudante B (DS) del mencionado Departamento hasta el 31-03-2017;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS R E S U E L V E

Artículo 1º.- Designar interinamente a partir del 01-04-2017 y hasta el 31-03-2018, o antes si el mismo es provisto por concurso, a la Lic. Cinthia Liliana ARAUJO (Legajo Nº 52.961), en un cargo de Profesor Ayudante B (DS) -código 121- del Departamento de Bioquímica Clínica.-

Artículo 2º.- La Lic. Araujo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese..

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION Nº:

CM.pr.

ref. Dr. MARCELO M. MARISCAL

Pref. Dr. MARCELO M. MARISCAL Secretario General Fac. de Ciencias Químicas - UNC 9 CAS-UNIVERSIDAD

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO DECANO Fac. de Ciencias Químicas-UNE